

LAS MARCAS DE LA EMOCIÓN EN EL DISCURSO

Joan Obiols, Encarna Laguna, Agnès Vayreda, Ana M^a Fernández, Valeria Salcioli.

Universitat de Barcelona y Universitat Autònoma de Barcelona

This article presents different approaches to the issue of emotions and there is always a constant in all of them: the important role that language has in every emotional phenomenon. The possibilities that the Analysis of Speech offers are studied, including also the contributions of Morphology, Prosody, and its application in Psychiatry in order to a previous analysis to the diagnosis and during the treatment of the patient.

1. LAS EMOCIONES DESDE LA PERSPECTIVA PSIQUIATRICA

El lenguaje constituye un objeto principal de conocimiento en psiquiatría y es, a la vez, una herramienta primordial para establecer la relación interpersonal con el paciente, base de cualquier acto terapéutico. Es, en efecto, a través del lenguaje como el psiquiatra puede aprehender la mayor parte de los síntomas que van a permitirle en última instancia formular un diagnóstico. Así, por ejemplo, podemos explorar la orientación, la atención, la sensopercepción, el estado afectivo, la ideación y otras funciones básicas -con todas sus posibles alteraciones- simplemente a través del diálogo que establecemos con el paciente. La observación de la conducta, la información de familia o amigos y otras fuentes pueden ser, a menudo, no menos importantes pero creo que no es exagerado decir que la mayor parte de diagnósticos psiquiátricos pueden ser formulados en base a la información vehiculada por el lenguaje durante el intercambio entre psiquiatra y paciente.

En lo que se refiere a la actuación terapéutica, no es menor su importancia. Por un lado la verbalización de sus conflictos es, para el paciente, el primer paso para la solución de los mismos y es un fenómeno comúnmente aceptado como básico en el proceso psicoterapéutico. Por otro lado, la palabra del terapeuta es igualmente importante y sobre su poder curativo se han escrito miles de páginas.

Con lo expuesto hasta ahora pretendemos poner de relieve la importancia del lenguaje en el campo psicopatológico, psicoterapéutico y psiquiátrico. Una vez

sentado esto y ya entrando directamente en la cuestión de las emociones cabe decir que es del más alto interés para la psiquiatría por la importancia y la frecuencia enorme de las alteraciones emocionales. No está de más recordar que las depresiones - en todas sus distintas formas- y los trastornos de ansiedad -no menos multiformes- constituyen un porcentaje mayoritario de la patología psiquiátrica y en ambos casos se da obviamente una alteración de la vida emocional. La clasificación nosológica más usada hoy en día en el campo psiquiátrico -la DSM-III R de la A.P.A. (1988)- recoge en dos epígrafes estos dos grupos de alteraciones emocionales: los trastornos afectivos o del estado de ánimo y los trastornos por ansiedad. En el primero se agrupa el trastorno bipolar (la antigua psicosis maníaco depresiva) en sus distintas variantes y los trastornos depresivos, sea la depresión mayor o la distimia (o neurosis depresiva). Los trastornos por ansiedad agrupan por su lado aquellas alteraciones que corresponden a las antiguas neurosis fóbicas y de ansiedad así como el trastorno obsesivo-compulsivo, entre otras. Pero es que además de estos dos grupos vamos a encontrar alteraciones emocionales en otros importantes grupos de enfermedades mentales como son la propia esquizofrenia, los trastornos disociativos (o neurosis histérica, tipo disociativo), los trastornos somatoformes, los trastornos adaptativos y los trastornos de personalidad. Podríamos incluso ampliar esta relación, pero ya es suficiente para colegir que las alteraciones emocionales impregnan el campo de la patología psiquiátrica de forma penetrante y difusa. Por ello no deja de extrañar la pobre conceptualización existente en lo que se refiere a las alteraciones emocionales. La misma DSM-III R contiene un glosario cuyas definiciones pasan a ser algo así como el dogma en psiquiatría. Así, el **estado de ánimo** queda definido como la emoción profunda y sostenida que, en su grado extremo, condiciona la percepción que el sujeto tiene del mundo. Ejemplos: la depresión, la euforia, la cólera y la ansiedad. El **afecto** se define como la emoción expresada y observada de forma inmediata. Un estado emotivo se considera un afecto cuando es observable: por la forma de actuar o por el tono y la modulación de la voz. Ejemplos: euforia, cólera y tristeza. La **ansiedad**, finalmente, queda definida como aprensión, tensión o inquietud derivada de la anticipación de un peligro interno o externo.

Hemos transcrito el núcleo esencial de estas definiciones -que, por otra parte, podrían ser muy distintas en diferentes tratados de psiquiatría- para poner de relieve que aún sin entrar en una crítica profunda, tienden a cierta circularidad o tautología a la vez que pecan de cierta parcialidad (por ejemplo, la ansiedad ¿es únicamente anticipatoria como podría deducirse de esta definición?).

También es cierto que en la práctica psiquiátrica -no olvidemos que la psiquiatría es una ciencia aplicada- tendemos a actuaciones guiadas a menudo por un simple empirismo sin que parezca necesario perderse en disquisiciones teóricas. Un buen ejemplo viene dado por el hecho de que un antidepresivo tricíclico como la clorimipramina permite una actuación eficaz sobre un amplio espectro de

trastornos afectivos y por ansiedad. En última instancia puede plantearse ¿para qué desmenuzar este grupo de trastornos si un único fármaco viene a ser la panacea para un buen número de ellos?

Un buen punto de interés que conviene señalar es que no siempre las alteraciones emocionales son vividas como algo enfermizo por el paciente afecto. La angustia, por ejemplo, o la propia depresión, pueden ser vivenciadas como algo perfectamente normal y propio de la condición humana dentro de ciertas concepciones filosóficas, culturales o religiosas. Por otro lado, un estado de alegría patológica como el que se da en los trastornos maníacos tampoco suele ser vivido como tal por el paciente que la presenta que, sintiéndose en el mejor de los mundos, se resiste a considerarse enfermo.

Otro problema en torno a la expresión de las emociones viene suscitado por la comparación transcultural. LEFF (1981) señala las dificultades existentes para traducir términos como **depresión** y **ansiedad** al chino o al yoruba al intentar adaptar una escala de síntomas psiquiátricos. Al revisar la cuestión advierte que muchas lenguas no indoeuropeas carecen de palabras para emociones desagradables y en su lugar emplean palabras o frases que se refieren a la expresión somática de la emoción, centrada sobre todo en el corazón y el pecho. Las lenguas indoeuropeas, en cambio, suelen tener un léxico abundante y matizado sobre las emociones. Este hecho va ligado, sin duda, a la comprobación de que la depresión tiende a expresarse en muchas sociedades no europeas como las africanas en forma de síntomas somáticos: dolores, molestias diversas en cualquier parte del cuerpo, etc. Se trata de todo un repertorio lingüístico corporal bien distinto a nuestro lenguaje de las emociones. Al fin y al cabo, el lenguaje determina la percepción de la realidad y las habilidades de percepción son diferentes entre diferentes pueblos. Esto es aplicable también a la práctica psiquiátrica: no es que los diferentes grupos nosológicos de la psicopatología deformen el mundo que se presenta a nuestros sentidos, sino que su percepción de tal mundo es sensiblemente diferente. Es por ello que consideramos que el lenguaje puede ser un instrumento privilegiado para el diagnóstico psiquiátrico y que una metodología coherente de análisis del discurso nos puede permitir un mejor conocimiento y sistematización de las características de la organización discursiva y comunicativa del paciente psiquiátrico, cosa que revertirá positivamente en la vertiente terapéutica.

2. EMOCION Y UNIVERSOS DE DISCURSO

Partimos del supuesto de que las emociones se pueden explicar como respuestas adquiridas que están construidas por preceptos socioculturales, sistemas de creencias y valores sociales que se aprenden en el proceso de socialización de cada comunidad.

Así pues, consideramos las emociones como “constructos” de sentido “multirreferenciados”. Serían significados aprendidos que permiten al individuo

organizar una experiencia privada. Este constructo estaría asociado semánticamente a una serie de creencias interpretativas. El análisis de tales creencias a través de su verbalización nos revelaría la existencia de espacios culturales diferentes y nos plantearía la cuestión de la diversidad, que es enriquecedora por ella misma. Y esta diversidad nos llevaría a la constatación de los diversos universos de creencia, cada uno de ellos con su diversidad de mundos posibles, que dan lugar a los diversos universos de discurso.

El análisis del discurso puede revelar tipos de discurso diferentes porque, en cierto modo, podríamos decir que se da la captación de mundos diferentes. La idea de la existencia de mundos posibles nos lleva al convencimiento de la existencia de universos de discurso determinados por la particular captación de los primeros. Dado que los diversos mundos tienen sus propias leyes y sistemas, el discurso se construye a partir de la asimilación de estos sistemas y de la elaboración de unas estructuras propias. Ahora bien, preferimos utilizar la noción de universo de creencia, introducida por la lógica semántica. Los mismos mundos posibles están subordinados a estos universos. Según Martin, introductor del concepto en cuestión, un universo de creencia es un “conjunto de proposiciones que, en el momento en que se expresan, el locutor presenta como verdaderas (y aquellas que presenta como falsas)” (Martin, 1987). Es decir, no importa que lo que se diga sea objetivamente verdadero, falso o incluso absurdo. No importa si describe una situación conforme al estado del mundo o no. Por ejemplo, si alguien dice “Mi perro habla en tres idiomas”, está enunciado una contra-verdad evidente, pero aún siendo de una clarísima falsedad respecto a lo que consideramos el mundo real, es completamente inteligible. Se trata de un enunciado que tiene sentido. Todo el mundo sabe qué haría falta para que fuera verdad.

Desde esta perspectiva, el discurso, desde un punto de vista lingüístico, se caracteriza por ser una construcción asumida por alguien. Dicho de otro modo, el locutor afirma aquello que cree que es verdadero. Desde el momento en que tal locutor está en condiciones de atribuir a una proposición un valor de verdad, esta proposición pertenecerá a su universo de creencia; será en función del particular modo de organización de tal universo que se estructurarán las emociones del individuo y su manera de manifestarlas en el discurso. Evidentemente, no podemos olvidar que entendemos emoción como proceso y que ésta es un fenómeno cambiante; tampoco podemos olvidar que los universos de creencia fluctúan en el tiempo y que la conversación puede modificarlos.

La pareja verdadero-falso no agota los valores que el locutor puede atribuir a lo que enuncia. Algunas proposiciones pueden ser presentadas como posibles. Así, del mismo modo que una proposición es verdadera si se presenta como verdadera, es posible si se presenta como posible. Por ejemplo, en un enunciado como “Quizás algún día podré ser feliz”, la futura felicidad es presentada como posible y no como cierta: el locutor de este enunciado presenta tal estado de felicidad en un mundo

posible. Igualmente existe la posibilidad de situar la verdad de un enunciado en un universo de creencia que el locutor evoca; esta representación se llama “imagen de universo” y engloba los casos en que el locutor evoca el universo de un enunciador del cual cita su enunciado, su pensamiento, su emoción o su creencia (“afirma”, “piensa”, “se imagina”, “cree”, “teme”...), o bien cuando el locutor evoca su propio universo en un tiempo diferente de la enunciación (“me imaginaba”, “Yo pensaba que...”, “me sentía triste”...). La diversidad de tipos de discurso se da en los diversos grupos humanos. En efecto, los individuos de un grupo homogéneo, es decir, que comparte un universo de conocimientos, habilidades, creencias y emociones, reaccionarán de manera semejante ante una misma situación y, por lo tanto, producirán tipos de discurso semejantes. Por otra parte, un mismo individuo reaccionará de manera diferente ante situaciones diversas que le producirán emociones diferentes. Por lo tanto, producirá tipos de discurso diferentes. También hay que tener en cuenta que individuos que no comparten los mismos universos de creencias reaccionarán de manera diferente ante una misma situación (que en realidad no será la misma, ya que será percibida de manera diferente). Es decir, ante una misma situación puede haber diversidad de respuestas discursivas. Esta diversidad de respuestas dependería, básicamente, de la extensión del campo de decidibilidad de cada individuo (es decir, el campo que limita sus creencias). Cuando un individuo se encuentra en una situación nueva, puede tener diferentes maneras de reaccionar: una puede ser el constreñimiento del campo, para asegurar el control por reducción, por miedo a lo desconocido, sobre el mundo exterior, que se le escapa. Otra puede pasar por el ensanchamiento del campo para encontrar otras alternativas, con una especie de rechazo de las contradicciones inmediatas. Es necesario que cada vez se ensanche más el campo para poder superar las contradicciones en un orden superior. En cualquier persona y en situaciones diversas se pueden dar diversas combinaciones de ambos polos (constreñimiento/ensanchamiento).

Así pues, desde esta perspectiva, las emociones son aprendidas a lo largo de un complejo proceso de socialización mediante las prácticas lingüísticas y los universos de creencia compartidos por un mismo grupo. En esta línea, podemos considerar, en relación a su verbalización, dos grupos de emociones: por una parte, aquellas que tienden a la liberación verbal de la emoción, y en las cuales las discusiones son numerosas -emociones “charlatanas”, según la terminología usada por Cosnier, Dols y Fernandez (1986)-; éstas serían, por ejemplo, la alegría y la cólera. Por otra parte, tendríamos aquellas emociones (emociones “silenciosas”) en que a menudo se da una tendencia a retener el habla: el ejemplo más claro sería el del miedo.

Veamos ahora una perspectiva de análisis inicial respecto a esta distinción entre emociones “charlatanas” y emociones “silenciosas”, ligada a la dicotomía ensanchamiento / constreñimiento del campo de decidibilidad, ya comentada.

a) Bloqueo del habla o habla restringida: Puede haber diversas razones para este tipo de manifestación de la emoción. Por una parte, puede pasar que la experiencia emocional bloquee la enunciación verbal y que determinados tipos de emociones tiendan a provocar un patrón reactivo de constreñimiento. Este mecanismo sería predominante en la tristeza y en el miedo, por ejemplo. Por otra parte, no podemos olvidar que hay un tipo de emociones más “aisladas” o “solitarias” que predisponen poco a reacciones verbales y que suelen presentarse en situaciones en que no hay ninguna razón para decir nada dada la ausencia de interlocutor.

b) Exclamaciones: Es evidente que, por definición, las exclamaciones y las interjecciones pueden ser expresivas de emoción. Además, hay que tener en cuenta que hay exclamaciones “expresivas” y exclamaciones “relacionales” (v. Scherer, 1986). Respecto a las exclamaciones relacionales, éstas pueden tener, al mismo tiempo, un valor operativo y un valor expresivo, como es el caso, por ejemplo, de órdenes categóricas como “¡Socorro!”, “¡Alto!” o “¡Fuera!”; se pueden añadir a éstas exclamaciones laudatorias como “¡Bravo!”, “¡Viva!”, o de agresivas tales como diversos tipos de insultos. Parece ser que las expresiones exclamativas son frecuentes sobre todo en la alegría y en el miedo, las exclamaciones relacionales peyorativas en la cólera y las exclamaciones relacionales operativas en el miedo.

c) Oraciones, expresiones completas, discusiones, etc. : Este grupo incluye respuestas de todo tipo. Así, el habla puede actuar como un procedimiento de “descarga emocional” en que el sujeto siente la necesidad de hablar; el caso más típico es el de la cólera, en que la descarga agresiva suele ser incontrolable. Pero hay también otros tipos de descarga, como aquellas en que los cambios experimentados tienden a hacer compartir a las otras personas un estado emocional; sería, por ejemplo, el caso de la alegría y según las circunstancias incluso el de la tristeza.

En este sentido, puede ser útil tener en cuenta aquí cómo se manifiestan en los diversos tipos de discurso las modalidades de la enunciación, por el poder que éstas han demostrado tener, a la hora del análisis, de revelar datos significativos sobre la organización del universo de creencia del sujeto (Laguna, 1988). Estas modalidades caracterizan principalmente la forma de la comunicación entre locutor e interlocutor. Así, consideraremos en este grupo las siguientes modalidades de la enunciación: declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa.

3. TIPOLOGIA Y ANALISIS LINGUISTICO DE LAS NARRACIONES DE EVENTOS EMOCIONALES

En este apartado intentaremos proporcionar instrumentos lingüísticos de aproximación para el análisis de la revocación y verbalización de la vivencia de un suceso emocional.

Sin duda alguna, la revocación de un hecho emocional en una conversación íntima es la manifestación más familiar de este tipo de fenómeno. Sin embargo, no hay que olvidar que algunas ocasiones de la vida social y cotidiana constituyen un

contexto específico para este tipo de proceso comunicativo como es, por ejemplo, el duelo. Por otro lado, el modo oral no es el único posible para revocar vivencias emocionales. En efecto, algunas personas tienen la costumbre de recurrir a la forma escrita, ya sea mediante de cartas o notas personales, ya sea por medio de diarios íntimos. Igualmente la literatura, el cine, las revistas, etc. representan un rico y variado repertorio de este tipo de fenómeno que nos alimentan de experiencias emocionales predigeridas, ya integradas en el sistema conceptual socialmente compartido. Sea cual sea la forma con la que se efectúe cualquier revocación de un suceso emocional, ésta presenta siempre una serie de constantes:

(a) En primer lugar, la de ser socialmente dirigida aunque sólo sea de forma latente. El indicio de esta orientación es el recurso a los modos de expresión socialmente compartidos.

(b) la segunda característica se sigue de la primera. La revocación emocional aparece como un esfuerzo de articulación espacio-temporal de una experiencia emocional vivida en el pasado ya sea éste más reciente o lejano.

A partir de estos supuestos generales nos centraremos en el modelo de análisis propiamente dicho que nos permita elaborar una tipología de las distintas maneras de narrar los sucesos emocionales vividos por un sujeto. Es decir, se tratará de proporcionar los instrumentos suficientes para responder a las siguientes preguntas:

* En primer lugar: ¿las narraciones que surgen de la revocación y verbalización de los episodios emocionales presentan características estructurales particulares respecto de las narraciones o relatos no-emocionales?

* En segundo lugar: ¿en las narraciones o relatos que surgen de la revocación y verbalización de episodios emocionales, qué orden de prioridades se otorgan a los hechos concretos y a la experiencia subjetiva? En otras palabras, qué elementos sobresalen más en el relato, los hechos relativos al suceso o aquello que el sujeto ha sentido y vivido en relación a estos hechos?

De cuanto se lleva dicho se desprende que la revocación y verbalización de vivencias emocionales se presenta como una operación particular de tratamiento de la información. Se trata, según todos los indicios, de un esfuerzo por transcodificar una experiencia de carácter privado, holístico a un lenguaje socialmente compartido. Ahora bien, esta organización progresiva de los datos emocionales, esta verbalización presenta diversos grados de expresividad del sujeto. Estos diferentes rasgos o características son los que nos permitirán elaborar una tipología de las diferencias entre distintas narraciones sobre vivencias emocionales.

Bases para establecer una tipología de las narraciones sobre hechos emocionales.

El modelo de análisis lingüístico se basa fundamentalmente en la búsqueda de las marcas que, el sujeto que revoca el evento emocional, va dejando de sí mismo en su propio discurso.

Desde este punto de vista lo que nos interesa es percibir lo que llamaré a partir de ahora distintos **estilos enunciativos**. Ello significa que es posible narrar un mismo evento, un mismo suceso de manera completamente distinta cada vez. Frente a cada narración nos encontraremos delante de una determinada subjetividad, delante de unos determinados procedimientos discursivos, en definitiva, frente a un determinado estilo enunciativo.

Desde la lingüística es posible proponer listas más o menos exhaustivas de marcas lingüísticas de estos distintos procedimientos discursivos y subjetividades en el discurso. No obstante he efectuado una selección y adaptación de éstas para el tema de las emociones. Partiré pues de los dos conceptos siguientes:

* En primer lugar, el concepto de **distancia** se refiere a la relación que el sujeto establece con su propio discurso. La distancia será máxima cuando el sujeto aparece como exterior a su discurso, y la distancia será mínima cuando el sujeto se presente muy implicado con aquello que dice y lo asuma completamente.

* En segundo lugar, cuando más el sujeto desaparece de su discurso más diremos que su discurso es **transparente**, fácilmente accesible desde el exterior —el discurso pedagógico es un buen ejemplo de ello. Contrariamente, diremos que un discurso es **opaco**, es decir no transparente, si en el caso más extremo, sólo es comprensible por el propio sujeto que lo ha pronunciado.

A partir de estos conceptos hemos construido la siguiente tipología discursiva que podrá ser utilizada como modelo y punto de referencia para el análisis.

TIPO 1. DISCURSO CENTRADO SOBRE EL MISMO SUJETO: DISCURSO MAS EXPRESIVO QUE REFERENCIAL, DISTANCIA CORTA, CARACTER OPACO.

TIPO 2. DISCURSO CENTRADO SOBRE EL OBJETO, DESAPARICION DEL SUJETO, TENDENCIA A LA ARGUMENTACION Y A LA ESTRUCTURACION LOGICA, GRAN TRANSPARENCIA (AUDITORIO UNIVERSAL) Y GRAN DISTANCIA.

Resulta evidente que ambos son tipos extremos que no encontraremos en la realidad en ‘estado puro’. Nos servirán, sin embargo como puntos de referencia para la interpretación.

A partir de esta tipología y con el fin de encaminar el análisis hemos hecho las siguientes predicciones:

1) cuando un sujeto narre un experiencia emocional y se encuentre aún en una situación de un estado emocional de fuerte intensidad nos encontraremos ante un discurso con más referencias explícitas a los estados emocionales de los sujetos. De esta forma el discurso tenderá a seguir el ESTILO TIPO 1.

2) en una situación de un estado emocional de moderada intensidad en el que

un sujeto evoque un episodio emocional vivido nos encontraremos ante un discurso con menos referencias explícitas a los estados emocionales de los sujetos que en la situación anterior. De esta forma el discurso se situará entre los dos estilos.

3) cuando un sujeto relate una experiencia emocional de intensidad neutra no hay razones para que encontremos referencias explícitas a los estados emocionales de los sujetos. De esta forma el discurso tenderá a seguir el ESTILO TIPO 2.

El modelo lingüístico de análisis

Pasemos ahora a ver en detalle el modelo de análisis lingüístico. Antes, recordaré que en todo discurso o relato existen dos vertientes: una vertiente que llamaremos **enunciativa** en la que se recoge la información sobre el sujeto y otra vertiente que llamaremos **argumentativa** con la que el sujeto trata de organizar estructuralmente lo que dice.

a) En cuanto a la vertiente enunciativa hemos establecido los siguientes marcadores lingüísticos en función del estilo enunciativo. Veamos el cuadro 1:

CUADRO 1: MARCADORES DE SUBJETIVIDAD DE ESTILO 1.

TIPO DE MARCADORES	EJEMPLOS
El pronombre personal:	YO (el 'yo' puede encontrarse en enunciados de estado como: "sentirse triste", sorprenderse)
El pronombre posesivo:	mío (= de mi)
Adverbios como:	"afortunadamente", "horrorosamente"...
Verbos subjetivos:	"creo, me imagino, quiero, deseo..."

Los pronombres personales y posesivos de primera persona son las marcas más ostentosas de subjetividad que se pueden encontrar en el discurso. Por otro lado, este tipo de adverbios nos indican que el sujeto se encuentra emocionalmente implicado con el contenido de su enunciado. Los verbos que hemos llamado subjetivos nos indican una evaluación en términos bueno/malo, o de un deseo del sujeto.

De esta forma una presencia muy frecuente de este tipo de marcadores de subjetividad manifiesta claramente la presencia de un discurso más expresivo que referencial, más próximo al estilo 1. Es decir, se tratará de un discurso donde el sujeto marca muy poca distancia entre él mismo y aquello que narra hasta el punto que pueden confundirse objeto y sujeto. Por esta razón — en el caso extremo— tiende a ser un discurso opaco o poco transparente, y por lo tanto no comprensible para el receptor si éste no dispone de informaciones contextuales.

En el otro extremo encontramos el siguiente estilo cuyos marcadores quedan

resumidos en el cuadro 2:

CUADRO 2: MARCADORES DE SUBJETIVIDAD DE ESTILO 2.

TIPO DE MARCADORES	EJEMPLOS
las terceras personas	él, ellos, ella, ellos. Y otros sujetos que no sean la primera o segunda persona.
el pronombre posesivo de tercera persona:	su (= de él), sus (= de ellos)
los adverbios como:	"Seguramente, evidentemente, claramente, probablemente, sin duda..."
verbos más argumentativos:	(que nos indiquen una apreciación del sujeto sobre el eje verdadero/falso) "afirmar, decir, negar, saber, mentir...."

Las terceras personas nos indican poca implicación subjetiva, descentración del sujeto hacia aquello que narra. Por lo tanto se tratará de un discurso transparente, fácilmente accesible desde el exterior. Por otro lado, tanto los verbos argumentativos como este tipo de adverbios son marcas que nos indicaran una apreciación del sujeto o del grado de adhesión sobre el eje verdadero/falso de los contenidos de su relato.

Así pues, una alta frecuencia de estos marcadores lingüísticos manifestará que se trata de un discurso que, contrariamente al anterior tiende hacia la referencialidad, hacia la objetividad —en el sentido estricto de la palabra: centrado sobre el objeto— donde el sujeto se presenta a él mismo separado, distanciado de lo que habla. Por todo ello se tratará de un ejemplo más próximo al estilo 2.

b) Por lo que se refiere la vertiente argumentativa, ésta se divide en una serie de micro operaciones discursivas que aparecen ordenadas siguiendo un cierto orden y una cierta coherencia. Veamos el cuadro 3:

CUADRO 3: ELEMENTOS LINGÜISTICOS MARCADORES DEL ASPECTO ARGUMENTATIVO DE ESTILO 2

TIPO DE CONECTOR	EJEMPLOS
de oposición	pero, sino....
de consecuencia	así, pues, consecuentemente, en efecto...
de hipótesis	si, ...
de conclusión	por lo tanto, en definitiva...
de concesión	aunque...
de causa	porque, por, debido a...

Una organización discursiva de este tipo supondrá un sujeto que tiene otras pretensiones que la expresión pura y simple de sus propias experiencias. En este sentido nos encontramos ante un relato que no sólo consigue el esfuerzo de articular espacio-temporalmente la experiencia vivida, sino que también intenta buscar la validez universal de aquello que dice aportando razones, justificaciones, etc., en definitiva, argumentando. Por todo lo que se ha dicho, se tratará necesariamente de un estilo enunciativo transparente que tiende hacia un auditorio general.

En el otro extremo, en un discurso poco argumentativo, la relación entre proposiciones es muy relajada; pausas entre frases sin ninguna relación específica, frases cortas y/o inacabadas, en definitiva un discurso hecho de rupturas y discontinuidades. En el caso extremo las relaciones que se establecen entre proposiciones sólo se entienden gracias al contexto inmediato y no en función de relaciones lógicas. Se trata de un estilo enunciativo poco transparente que en el caso extremo se necesitarían informaciones suplementarias para reconstruir espacio-temporalmente el evento narrado.

c) Finalmente, el tercer punto de nuestro análisis consistirá en hacer una distinción entre dos distintos tipos de significados.

* **el connotativo.**

* **el denotativo**

Se trata de dos tipos de significados cuyas características se ubican perfectamente en nuestra tipología de los estilos enunciativos que estamos desarrollando.

El significado que llamamos connotativo comporta un conjunto de valores - de entre los cuales destacamos el afectivo- cuya definición depende siempre del contexto. Es decir, siempre que se quiera dilucidar el valor connotativo de una determinada expresión necesitaremos disponer obligatoriamente de otros tipos de información que nos permitan saber qué quiere decir el autor con su uso. Así, por ejemplo no es posible saber exactamente a qué se refieren las expresiones recogidas en el cuadro 4.

CUADRO 4. ELEMENTOS SUSCEPTIBLES DE CARGARSE DE VALORES CONNOTATIVOS AFECTIVOS.

MARCADORES DE CONNOTACION AFECTIVA	EJEMPLOS
Anteposición del adjetivo	“aquel pequeño hombre”, “una pobre mujer”,
Adjetivos	“una historia apasionante”, “una mujer divina”, “un libro abominable”, “un discurso admirable”.

Por esta razón, un relato en el que predominen este tipo de expresiones seguirá el estilo enunciativo 1 porque será, por un lado, poco transparente, y, por otro lado, porque la connotación afectiva nos informa directamente sobre los estados emocionales del sujeto sin pasar por un proceso de explicitación suficiente.

Contrariamente, el tipo de significado denotativo siempre contiene una definición independiente de su contexto. Veamos, por ejemplo, las expresiones siguientes: “la tristeza”, “La alegría de sentir” son expresiones que designan una propiedad definida objetivamente, independientemente del valor que se le quiera dar. Todo el mundo sabe a qué se refiere el sujeto cuando las utiliza. Por esta razón, un relato en el que predomine claramente este tipo de significado, la denotación afectiva, no sólo resultará transparente para cualquier auditorio, sino que será fruto de un proceso de maduración de la información acumulada durante la experiencia emocional.

4. EL REFLEJO DE LAS EMOCIONES EN EL DISCURSO DESDE EL PUNTO DE VISTA MORFOLOGICO

Según la distancia que el hablante establece con su propio discurso se puede construir una tipología discursiva que distingue las enunciaciones transparentes, centradas en el objeto, formalmente en tercera persona, (tipo 2), de las opacas centradas en el propio sujeto emisor, principalmente construidas en primera persona, (tipo 1) (v. VAYREDA, 1990). En este último hallamos elementos morfológicos que reflejan diferentes emociones de los emisores.

El fenómeno de la derivación es especialmente productivo, principalmente ciertos prefijos y los sufijos superlativos y apreciativos, concretamente los diminutivos. La gramática tradicional y la lingüística de corte estructuralista han tratado los elementos derivativos, por ejemplo Alcina y Blecua (1975).

Los PREFIJOS *super-*, *hyper-* expresan normalmente impacto o admiración, así por ejemplo: **superguapo e hipersimpático**. *Mini-* y *micro-* desprecio, por ejemplo: **este miniperiodista tiene un microcerebro**. Cabe además la posibilidad de que todos ellos expresen justamente lo contrario si se dicen con ironía, lo cual lo veríamos ayudándonos del contexto, de los elementos suprasegmentales y de los gestos. Así, desde los primeros ejemplos ya vemos algo que será una constante en todos ellos: que no hay una relación biunívoca entre estas formas y la emoción que el emisor pone en ellas. Lo mismo ocurre con el prefijo *re-*, frecuentemente reforzado en *requete-*, ejemplos: **reseco y requeteguapo**.

Centrándonos en la sufijación, es significativo el uso de las formas de superlativo *-ísimo*. Ejemplos: **guapísimo, altísimo, inteligentísimo, pesadísimo, tontísimo...** para revelar una emoción de admiración, impacto, sorpresa, alegría, hastío, enfado, en el emisor. Actualmente, sobre todo en gente joven, típicamente más impresionable y con una expresión de las emociones más exaltadas, se constata la predominancia de este tipo de superlativo frente a la construcción **muy guapo, muy alto, muy inteligente...** que, por otra parte, también es expresiva igual que lo

es otro mecanismo sintáctico: el de las comparaciones. Como forma el sufijo es mucho más revelador de una emoción de fuerte intensidad ya sea positiva o negativa, según el lexema de la palabra o según hablemos irónicamente o no; en el caso de la construcción *muy - adjetivo en grado positivo* para demostrar lo mismo deberíamos apoyarnos mucho más en los rasgos suprasegmentales y en la gestualidad. Sin embargo, cabe destacar el papel del llamado DIMINUTIVO dentro de los APRECIATIVOS. Estas formas, como sostiene Alonso (1951) más que indicar pequeñez aportan al conjunto nociones afectivas y emocionales que el oyente capta correctamente. Imaginemos vemos una fotografía con dos casas, una de ellas mucho mayor que la otra, podríamos referirnos a ellas como la **casa** y la **casita** respectivamente. Si fuera cierto que los diminutivos añaden al radical un matiz de pequeñez, en este ejemplo estaríamos cerca de dicha denotación pura y simple. Pero aún en este caso el diminutivo constituye una marca emocional positiva frente a **casucha**, por ejemplo. Para dar la idea de disminución de tamaño deberíamos hacerlo reforzando esta forma lingüística con otros elementos del tipo **casita pequeña**, y seguiría siendo índice emocional, la única neutralidad posible en este aspecto sería referirnos a las casas como a **la casa grande y la casa pequeña**. Además cabría hablar irónica o burlescamente, en cuyo caso la **casita** seguiría siendo la pequeña pero con un matiz despectivo, o incluso pasaría a ser la mayor. Otros ejemplos de formas de diminutivo con valor aumentativo o de superlativo son los siguientes: **el niño nos ha dado la nochecita** (= noche que no acababa nunca), **he venido muy despacito** (= he venido corriendo). Por lo tanto, los diminutivos siempre expresan emociones del hablante y están en relación con los significados connotativos que éste les otorga en cada situación contextual y mental. Los diminutivos tienen, precisamente porque son un reflejo de emoción del emisor, un papel destacador del objeto al que se refieren. Expresiones como: **los dos solitos, tan amarraditos, mujercita, casita, piececito, saloncito, florecita, cerquita**, etc, llevan diminutivos de dominante emocional de fuerte intensidad positiva tales como ternura, amor, orgullo, admiración, alegría. Otros como **hierbajo, paquetote, mujerzuela, pequeñuelo, vejete, pequeñajo, casucha**, llamados despectivos pueden expresar odio, hostilidad, ira, rencor, envidia, despecho, etc, es decir, emociones de fuerte intensidad negativa como también normalmente los apreciativos aumentativos, por ejemplo, **cabezón, exitazo, vidorra**. En todos los casos las emociones expresan valoración del objeto ya que no hay valor sin su correspondiente emoción, ni emoción que no suponga un valor. Podríamos decir que *-ito, -ececito, -ecito* ... denotan intensidad positiva y que *-ajo, -uelo, -ete, -ote, -ucha, -azo* denotan intensidad negativa, por lo tanto, según la emoción que el hablante quiera expresar elegirá, en principio, uno u otro. Sin embargo, cabe atender a las connotaciones que todos estos sufijos pueden tener y que acarrear cambios de valor: *-ito*, generalmente cariñoso, aplicado al enemigo es claramente despectivo, por ejemplo **¿leoncitos a mí?** (Quijote), y lo mismo *-illo, -ico, -ino* e *-in*, equivalentes a *-ito* aunque menos

vivos y más restringidos en su extensión geográfica:

También se rebaja al oyente si éste es un servidor del emisor, por ejemplo **Rosarito**; y puede resultar claramente despectivo y humillante dicho en una situación jocosa con entonación de sorna como **ya habló el hombrecito**. También, al revés podría hablar, un poco en broma quizás, de **los hierbajos que me han evitado un fuerte dolor de cabeza**, hacia los cuales tendré un recuerdo cariñoso y agradecido, o **del pequeñajo de la casa** si es mi hijo/hermano/ nieto más pequeño. Todos estos diminutivos marcan una especial actitud conceptual, valorativa o emocional entre el hablante y lo que éste nombra, pero no hay que olvidar que una función esencial del lenguaje omnipresente en todo discurso es influir en el interlocutor y por eso muchos diminutivos llevan una corriente intencional muy grande hacia él; salvo a veces en la poesía donde expresan el temple emocional personal. Los diminutivos más activos son los vocativos donde el objeto que se nombra es, precisamente, el interlocutor, aunque la mayoría de las veces no expresan ya ninguna actitud emocional a diferencia de los casos vistos hasta ahora por ejemplo: **Manolito, Agustinito, Pilarcita, Pilarín...** Sin duda pretenden influir en el interlocutor primero captando su atención y después “seduciéndole” y persuadiéndole para que sienta una emoción o ejerza una acción conveniente a nuestros fines. Esto es posible por la construcción social de las emociones. Por todo ello hay que decir que los dos aspectos del diminutivo: activo y efusivo no son opuestos ni excluyentes, generalmente la expresión de la ternura busca a la vez una respuesta similar en el interlocutor. Los ejemplos más claros los encontramos en el terreno amoroso: **caríñito, cielito...** En suma, como dice A. Alonso “la acción y la emoción se ayudan”.

En el ámbito familiar se usan muchas veces construcciones especiales de los nombres propios que de por sí ya revelan emociones de intensidad positiva, pero muchas veces van más allá y estas construcciones quedan reforzadas con diminutivos, expresión una vez más de las mismas emociones.

Ejemplos: **Concepción> Concha> Conchita> Conchi.**

Dolores> Lola> Lolita.

José> Pepe> Pepito> Pepín> Pepote> Pepón.

José M^a> Josema> Chema.

Francisco> Paco> Paquito> Paquirri> Paquirrín.

Curro> Currito.

Quico> Quiquino> Quiquín.

Curiosamente, en el mismo ámbito, a veces todas estas formas quedan lexicalizadas pasando a tener un mero significado denotativo. Para recuperar la connotación emocional se necesitará la ayuda de la entonación principalmente. Del mismo modo, estas formas pueden, según el contexto, los rasgos suprasegmentales y el gesto, ridiculizar al referente y evidentemente mostrar una emoción de fuerte intensidad negativa por parte del emisor. Esta expresividad de los diminutivos los

hace aptos para suplir a un imperativo: **callandito** por cállate; para expresar cortesía y quitar importancia eufemísticamente: **podrías prestarme unas pesetitas, es una niña un poco feilla, me sobran unos kilitos**; para evitar expresiones de enfado: **menuda nochecita**; o para evitar reproches: **menudo geniecillo**. Todos estos usos del diminutivo pueden darse aún cuando entre los interlocutores no haya confianza o ni siquiera conocimiento previo y generalmente precisan la ayuda de la entonación y de los gestos. Aunque el uso de los diminutivos, salvo en los activos lexicalizados, tenga un componente emocional no siempre es del mismo tipo cariñoso que por ejemplo en **mujercita**, es decir, que no siempre es el dominante. Por ejemplo: **las escalerillas del agua, el pan calentito, recién salidito del fuego, toda la ropa blanquita**. Se llama a estos últimos diminutivos estético-valorativos e incorporan más elementos imaginativos y fantasiosos que en los que son altamente emocionales.

Un elemento a medio camino entre la morfología y la sintaxis que es también significativo a la hora de la expresión de las emociones en el discurso son las INTERJECCIONES, es decir, aquellas formas que por sí solas constituyen una oración, aunque su carácter sintético y su forma, generalmente monosilábica, permite que pueda incluirse en otra frase sin alterar su sentido pero dándole una gran energía. Son muchos las emociones y los afectos humanos y muchas las interjecciones aunque no en tan gran número; por eso, una misma interjección puede servir para expresar diferentes emociones. Las distinguiremos por la entonación con que se emiten y por el gesto con que se acompañan. Ejemplos:

Ah, Ay, Oh expresan indiferentemente pena, gozo, mofa, sorpresa, desprecio, ira o admiración: **Ay de mí!, Ay qué alegría!, Oh, qué sorpresa!.**

Bah lo que oímos nos causa desdén, molestia o repugnancia.

Ca, quiá expresa negación o incredulidad.

Cáspita, Ostras, Caramba indican admiración o extrañeza.

Ea pretende respecto a las emociones mostrar enojo, pero también infundir ánimo, meter prisa, imponer silencio.

Eh puede expresar desprecio y también se usa para responder, llamar, preguntar o advertir.

Guay marca alegría o sorpresa.

Huy es indicador de dolor físico o de asombro con mezcla de disgusto.

Ojalá indica deseo.

Puf, ecs expresan asco o desagrado.

Fu cansancio o desagrado.

A menudo para dar más énfasis se usan repetidas y con ello la emoción que esconden es mucho mayor, ejemplo: **¡ea,ea!.**

En suma, la proliferación de ciertos prefijos, superlativos, diminutivos e interjecciones nos indican que estamos en un discurso de tipo 1, opaco, en el que el hablante se ha implicado mucho pues ha establecido poca distancia con él, es

decir, argumenta poco y es altamente subjetivo pues refleja un estado emocional suyo. Este estado y las connotaciones de las formas lingüísticas usadas que lo expresan llegan al interlocutor porque son compartidas por éste y ello es posible por la construcción social de las emociones, por la cantidad de “social sharing” subyacente. Esta recepción del oyente contribuye a la función primaria de todo acto de comunicación lingüística: influir en el interlocutor seduciéndole y convenciéndole para acercarlo a los fines del emisor. No cabe duda de que esta influencia será mayor y más efectiva si la presencia de estas formas lingüísticas morfosintácticas va acompañada de un hábil uso de la entonación en particular y de todos los factores suprasegmentales en general y de los gestos corporales.

5. LAS EMOCIONES Y LOS RASGOS SUPRASEGMENTALES

Los rasgos suprasegmentales o prosódicos son aquellos elementos lingüísticos que además de estar presentes intrínsecamente en los sonidos aislados, afectan a unidades superiores, sean estas palabras u oraciones.

Los rasgos suprasegmentales son la intensidad, la duración y el tono.

Para analizar las emociones bajo esta triple perspectiva debemos considerar que en principio todo hablante, en su habla neutra, presenta una intensidad, un “tempo” o velocidad de habla y un tono de voz que le distinguen de otros hablantes.

O sea que cuando decimos que a una persona apenas se la oye o bien que habla chillando, nos referimos a la intensidad de su voz; si decimos que habla rápida o lentamente nos referimos al tempo y si hablamos de voces graves o agudas, monótonas o moduladas, nos referimos al tono. Sin embargo hay que tener en cuenta que estos tres rasgos que vamos a comentar por separado están estrechamente relacionados en el habla y son interdependientes.

Según la estructura fonológica de la lengua, las variaciones prosódicas pueden ser significativas, o sea fonológicas, o expresivas. En consecuencia cualquier variación de los rasgos prosódicos responde a factores individuales y pragmáticos, muy difíciles de catalogar, aunque podamos encontrar algunas coincidencias que permiten adelantar la hipótesis de una posible sistematización de las relaciones emociones- prosodia.

Tono y entonación

El tono de voz de una persona está formado por la frecuencia de vibración de las cuerdas vocales, vibraciones producidas por el aire que sale de los pulmones. Las diferentes frecuencias (tonos) son debidas al grosor, la longitud y la tensión de las cuerdas vocales según la siguiente relación: a mayor grosor menor frecuencia, a mayor longitud menor frecuencia y a mayor tensión mayor frecuencia.

Puesto que grosor y longitud son elementos constantes, las modificaciones de tono se deben a la tensión de las cuerdas: el tono de voz se puede pues modificar tensando o relajando las cuerdas vocales voluntariamente - es lo que hacemos

cuando pretendemos imitar la voz de otra persona -.

La entonación es el conjunto de variaciones tonales en una unidad superior: la oración.

Se considera entonación neutra la que aparece en una oración enunciativa simple: las modificaciones de este patrón estándar son voluntarias y sirven para comunicar emociones, estados de ánimo o bien para convertir una enunciación en una oración interrogativa.

Todas las variaciones de entonación dependen de la estructura prosódica de la lengua, de ahí que algunas lenguas suenen más musicales o más secas.

La intensidad

La intensidad físicamente depende de la cantidad de aire retenida en los pulmones que utilizamos a la hora de hablar.

Puesto que como he dicho antes cada persona tiene una intensidad propia, las variaciones dependerán de factores pragmáticos.

Si queremos que nos oiga mucha gente hablaremos con una intensidad superior a la normal, mientras si nuestra intención es que nos oiga una sola personas entre varias disminuirémos la intensidad.

A nivel perceptivo sin embargo otros factores pueden influir en los distintos niveles de percepción de intensidad y una vez más hemos de hablar de interrelación de los rasgos prosódicos. Se puede obtener la sensación de mayor intensidad sin aumentar el volumen de aire expirado, aumentando en cambio la frecuencia, o sea, el tono de voz: es un recurso muy normal entre los actores.

Una voz aguda se percibe, pues, con mayor sensación de intensidad a pesar de no modificar la misma. La duración también influye. Un sonido largo se percibe más fácilmente y con mayor claridad que uno breve.

La intensidad juega un papel muy importante en los turnos de habla: se aumenta para reclamar el turno y se baja para cederlo.

La duración

Todos los sonidos tienen un tiempo relativo dependiendo del punto y modo de articulación. Este tiempo puede ser modificado, en función del “tempo”, siempre y cuando sea suficiente para permitir reconocer un sonido. Acabo pues de hacer una distinción entre tiempo y tempo: el tiempo es la duración de cada uno de los sonidos y la duración física del conjunto de sonidos (palabra u oración) mientras que el tempo es la velocidad con la que emitimos un mensaje. Obviamente ambos factores son inversamente proporcionales: a mayor velocidad de emisión menor duración de los sonidos integrantes y viceversa.

Rasgos prosódicos y emociones

Es innegable la presencia de variaciones de rasgos prosódicos en la expresión

de las emociones y en consecuencia nos podríamos preguntar por qué hay tan pocos estudios lingüísticos sobre el particular.

La explicación no es otra que la subjetividad de tales expresiones, la exteriorización más o menos manifiesta de las mismas en función de las personas e incluso, en una misma persona, de los contextos, y la dependencia cultural de las mismas.

La lingüística está intentando encontrar patrones universales y este campo parece reducirse a lenguas particulares o familias de lenguas culturalmente próximas.

Por otro lado tampoco podemos asignar un rasgo prosódico determinado a una expresión determinada: como vamos a ver, estos se combinan siempre de manera diferente.

Como en el caso de los apreciativos, los rasgos prosódicos pueden otorgar a una oración un valor semántico diferente e incluso contrario al que la oración “neutra” aporta.

Nuestra hipótesis es que si el oyente entiende el significado matizado de la oración “neutra” es que hay alguna regularidad en la variación de estos parámetros, siempre dentro de la lengua particular.

A continuación utilizaremos una oración y diferentes combinaciones prosódicas para comprobar cómo aportan significados diferentes (ver SALCIOLI, 1988).

1- Ha llegado María	(neutra)
2- ¿Ha llegado María?	(interrogativa)
3- Ha llegado, María. x y	(vocativo: cambio de entonación, intensidad -en el segundo elemento- y pausa obligatoria).
4- Ha llegado, María. x y	(presentación: distinta entonación en el segundo elemento; la pausa entre los dos sintagmas es superior a la del ejemplo anterior).
5- ¡Ha llegado María!	(alegría: mayor intensidad, menor “tempo” variación de entonación -más agudo)
6- ¡Ha llegado María!	(disgusto: menor intensidad, mayor “tempo” variación de entonación -más grave)
7- ¡Ha llegado María!	(rabia: variación de la “cualidad de voz” con respecto a 6-) Tensión de todos los músculos de la cara).

Por supuesto hay otro factor extralingüístico que acompaña, en mayor o menor grado y una vez más en relación con la expresividad del emisor, la expresión de las emociones: la gesticulación.

Los gestos, elementos más o menos controlables según el tipo de contexto, acompañan los rasgos prosódicos y suelen también ser constantes según el significado que se quiere transmitir.

A pesar de los pocos estudios actuales sobre la relación de las emociones y los rasgos prosódicos, podemos afirmar que las distintas emociones se pueden reflejar a través de la combinación de rasgos prosódicos, aunque ninguno de ellos por separado es índice de una emoción en particular, sino que siempre hay una combinación de los tres.

Habría, además, que estudiar las diferentes combinaciones de estos rasgos en varias lenguas, puesto que la aportación cultural influye mucho en la expresión de las emociones.

6. COMENTARIOS FINALES

Hay una serie de características a nivel de competencia comunicativa que pueden tipificar los diferentes tipos de discurso y con ellos las diferentes maneras de manifestar las emociones. Por ello el análisis del discurso puede ser una herramienta privilegiada en su aplicación a la práctica psicopatológica. El discurso de los pacientes psiquiátricos presenta una serie de características que lo diferencian de otros tipos de discurso y el análisis de su competencia comunicativa desde un enfoque interdisciplinario amplio puede revelar tipos de discurso diferentes. Por otra parte, creemos que conseguir un mejor conocimiento y sistematización de las características de la organización discursiva del paciente psiquiátrico revertirá positivamente en la acción terapéutica.

Este artículo recoge distintos acercamientos al tema de las emociones con una constante en todos ellos: el papel destacado del lenguaje en todo fenómeno emocional. Se estudian las posibilidades que nos ofrece el Análisis del Discurso incluyendo las aportaciones de la morfología y de los rasgos prosódicos y gestuales y, su aplicación en el campo psiquiátrico para el análisis previo al establecimiento de diagnóstico y durante el seguimiento del paciente.

Nota Editorial: El orden con que aparecen los autores en el encabezamiento del artículo se corresponde con el orden de autoría de las diversas secciones del mismo.

Referencias Bibliográficas:

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (1988). *DSM-III R. Criterios diagnósticos*. Barcelona: Masson.
- ALCINA & BLECUA (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALONSO, A. (1957). *Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos.
- COSNIER, J.; DOLS, J.M.F y FERNANDEZ, A.J. (1986). The verbalisation of emotional experiences, en SCHERER, K.R.; WALLBOTT, H.G. y SUMMERFIELD, A.B. (eds.). *Experiencing emotion. A cross-cultural study*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LAGUNA, E. (1988). *Esquizofrènia i obsessió: dos tipus de nivells de discurs*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- LAGUNA, E. (1991). Schizophrenie et obsession: deux typologies discursives. *Rassegna italiana di linguistica applicata*, 3; 155-169. Anno XXIII. Settembre-Dicembre.
- LAGUNA, E. (1992a). *El discurs de la malaltia mental*. Barcelona: Empuries.
- LAGUNA, E. (1992b). El discurso sobre el discurso de la enfermedad mental. *Revista de Psicoterapia*, 10-11, 83-101.
- LAGUNA, E. y VAYREDA, A. (1992a). Un modelo de análisis del discurso para distintas aplicaciones. Monográfico sobre *Análisis del Discurso*. Publicaciones del Centro de Lexicometría de la Universitat de Barcelona.
- LAGUNA, E. y VAYREDA, A. (1993). Modelos lingüísticos aplicables al análisis del discurso 'esquizofrénico'. *Anuario de Psicología*, 59.
- LEFF, J. (1987). *Psychiatry around the world*. London: M. Dekker
- MARTIN, R. (1987). *Langue et croyance*. Paris: Mardaga.
- NAVARRO TOMAS, T. (1961). *Manual de pronunciación española*. Madrid. CSIC.
- OBIOLS, J.J. y OBIOLS, J. (1989). *Esquizofrenia*. Barcelona: Martínez Roca.
- OBIOLS, J. (1980). Aproximación lingüística al lenguaje esquizofrénico. *Revista del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 7; 205-218.
- OBIOLS, J. (1985). *Structural analysis of communication disorders in schizophrenia*. Primer Congrès Int. de Psicolingüística Aplicada. Barcelona, 1985.
- OBIOLS, J. (1991). *Sintagma y paradigma en l'esquizofrènia*. Tesis doctoral. UNIV. DE BARCELONA.
- SALCIOLI, V. (1988). Estudio fonético-experimental de la entonación interrogativa catalana. *Estudios de Fonética Experimental*, 3, 35-70. Barcelona, P.P.U.
- SALCIOLI, V.; MARTINEZ-CELDREN, E.; GONZALEZ-MONCLUS, E.; SALVADOR, L. y DE PABLO, J. (1984). *El análisis acústico en la evaluación de los trastornos afectivos*. XVI Coloquio Internacional de Psicopatología de la Expresión. Barcelona, 15-17 de octubre de 1984.
- SCHERER, K. (1986). Vocal Affect Expression: A Review and a Model for Future Research. *Psychological Bulletin*, 2, 143-165.
- VAYREDA, A. (1990). *Producció social i semàntica de les formacions discursives. El discurs de l'Associació Pro-Respecte a la Vida Humana i el discurs de la Comissió pel Dret a l'Avortament*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.